Nº 2076 / OBR 112
29 abril 1906
"El Chileno."

...ILENO

...RATAS

...las Drogu...

...LEIRO

...os Aires)

...recibir la ...don Mala... ...o dandera... ...nuas cuma... ...y que ha ...s las aman... ...te desarro... ...re en cuen... ...ado de los ...nece... ...nas no es ...parte de al ...volucionis... ...la clase ...cracion del ...o dedicada ...ublicos. ...lemos hace ...ra de Digo ...y cooperio ...ser temera ...retando de ...espaldas de

...nidenses ...La Na... ...os unanes, ...ntes. ...presidente ...portunidad

...recorrido ...ces que no ...Tengo la ...y en gran ...idad. Sun... ...stro de la

...tambien ...nes. ...alianza de ...estro Par... ...ro Santa ...Aires en ...y jardines ...a bien cul... ...ividiarnos; ...no la com... ...cuito imi... ...nabilidad ...la prime... ...para el re...

...nos buenas ...ated nom... ...idad ame...

...gustos? La ...han nacido ...envuelven ...ntra los ...Deben co... ...aproximarse ...as distintas ...llamados. ...con mayor ...llenos y ar... ...nocerse y ...dadera fra...

...y desarro... ...ien no está ...pos. Euro... ...mercial de ...Estados pro... ...a la com... ...ipos. ...ante la doc... ...ribir la in... ...rucina euro... ...la los do... ...n Estados... ...a Américas ...y hasta, es ...blico euro... ...opongamos ...ordemori...

...demasiado ...a confiaria ...intervenor. ...tendencias ...la parte ...nter ar... ...con todo ...bal de ...o de mi pa... ...nchameri...

...que Europa ...s doctrinas

...nal tenemos ...dillas en el ...han la nece... ...anchamiento ...opias y que ...onde alian...

...de acuerdo ...americanas, ...r intereses ...olidaridad! ...la federida ...re Brasil y

...cémo la pe... ...rnos y a di... ...mejor. Mi ...las naciones ...itiria en un ...nera de to... ...se sobre la ...ntesta en el ...k, y del es... ...ciones para ...de Europa

...o despren...

...phibe; don ...desarrolle ...ustral. Sud ...a confede... ...a al barre... ...veranos pai... ...nuestras de ...a tratara de ...sabra, nos ...mente del ...blecerlamos ...ar que nos ...tarnos hasta ...starnos por

...tenemos co... ...dernos, no ...nemente con... ...os políticos ...dólico sud... ...el grito de

...independencia que hiciera el doctor Dorrego aquí y que ampliado convenientemente, sería necesario por todo el continente, bajo la fórmula de "Sud América para los sudamericanos".

N.—Se objeta en Norte América que la República Argentina pretende defender a los países tramposos que no pagan sus deudas.

Señor C.—¿Y quién atribuye derecho a un acreedor para tomar por la fuerza los bienes de sus deudores? Si en cobro civil está prohibido semejante pillaje, ¿cómo había de autorizarlo el derecho internacional? Los habitantes de un país prestan a un Gobierno extranjero sus capitales por espíritu de lucro naturalmente, ¿cómo puede ser lícito que luego acuden a las escuadras de los países fuertes para que los cobren a cañonazos los dineros a las naciones débiles? ¿Qué derecho es ese que solo es apoya en la fuerza? Lo mismo sucede con los extranjeros que llegan a Sud América. Si sus dañados sus intereses acuden a la intervención armada de la madre patria. Gomas, pues, de doble anacionalidad: la del país en que hallan fortuna y bienestar y la del país de origen, siempre pronto a ampararlos con el poder de sus escuadras. Esto es insoportable; es la esclavitud americana frente a la dominación europea y es menester que la república no sirva para hacer cesar esa vergonzosa servidumbre.

N.—¿Y en Chile encuentran eco tan...

Señor C.—Chile debe cooperar con la República Argentina para afianzar la emancipación económica y política de Sud América.

Desde luego, acabamos de aprobar un tratado de comercio con Bolivia sobre la base de la libre entrada de sus respectivos productos y acaba un tratado idéntico con el Perú y otras concesiones, con miras ulteriores de aumentar con la vieja cuestión de Tacna y Arica. Adhiere la República Argentina, el libre comercio de ganados, cecinas, cueros curtidos, cereales, maderas, vinos, salitre, etc., sería altamente provechoso para ambas naciones y si el Brasil quiere enviarnos su café, azúcar, materias tintóreas, etc., no tendría más que hacerlo.

N.—¿Y el impuesto a [illegible] argentino ¿llegará a ser abolido en Chile?

Señor C.—No le quepa la menor duda y ello sin aguardar compensación alguna de la República Argentina, solo atendiendo a nuestro propio conveniencia. La industria pastoril no nos tiene cuenta en nuestros estrechos valles de ultramar dilero. Chile tiene por la fuerza de las cosas que ser fabril y manufacturero.

En un abuendo que ustedes nos consuman algunos artículos de producción chilena de que carecen aquí. Así es absurdo para nosotros que no consumen con no barata donde que no la podemos producir en las mismas condiciones. Sin impuestos, pues, acuerdos comerciales que desplieguen el poder productor de ambos países.

N.—¿Y cuáles son las ideas de la democracia chilena?

Señor C.—"La Nación" debe saber que las democracias somos ardientes abolicionistas de todo impuesto sobre las materias alimenticias. El estómago de los pueblos no soporta estos abominables de los políticos. Además somos "americanistas" antes que cosmopolitas.

N.—¿Se ha dicho que usted estudiaría nuestro régimen aduanero?

Señor C.—Tengo el propósito de imponerme de las tarifas argentinas y de otro régimen aduanero, subordinado estos estudios a la idea de una unión aduanera entre ambos países.

N.—Si en algo podemos serle útiles estamos a sus órdenes para facilitarle esa misión.

Señor C.—Un millón de gracias; estoy encantado en el Hotel de los Estados Unidos, pero no quiero abusar de sus bondades y buscaré el rincón que se nos ofrezca.

Después de visitar los talleres de nuestra imprenta se retiró el señor Concha repitiéndonos su admiración por los progresos de la República Argentina, revelados en todas sus instituciones.

LAS SOCIEDADES OBRERAS
y los artículos de consumo
UNA DELEGACION
EN LA INTENDENCIA
Entrevista con el señor Larrain
La precaria situación del pueblo
EL PENSIONADO
DEL HOSPITAL

(De nuestra edicion de Valparaíso)

Una comision compuesta de 11 presidentes de sociedades obreras, se presentó ayer en la Intendencia y solicitó una entrevista del señor Larrain Alcalde.

El señor Intendente en el acto concedió la audiencia pedida y atendió con exquisita afabilidad a la delegacion obrera.

La comision iba en nombre de la Liga de Obreros, es decir, en representacion de todas las sociedades de Valparaíso, y en cumplimiento de un acuerdo tomado en sesion celebrada antenoche.

La comision hizo presente al señor Larrain que la Liga de Obreros había tratado estensamente de la situacion, en estremo aflictiva en que se hallan colocadas las clases populares y la espectativa angustiosa que tienen ante sí para el próximo invierno a causa del enorme precio que van alcanzando artículos de primera necesidad, como el pan, las papas, los frejoles, etc.

Si el encarecimiento fuera natural, no habría más que sufrirlo con resignacion; pero es el caso que se produce artificialmente por algunas casas de comercio, otro principal jiro es el de acaparar artículos de consumo para imponer en seguida precios exhorbitantes.

La Liga de Obreros cree que el Gobierno está en el deber de desbaratar estas odiosas especulaciones mercantiles, dictando medidas atinadas, y por eso recurre al señor Intendente para que este funcionario ponga el caso en conocimiento del Supremo Gobierno.

Lo más grave del asunto es que los comerciantes especuladores pueden hacer todos estos manipuleos con el pueblo, gracias a la ayuda que les prestan los ferrocarriles en jeneral y algunos jefes de estacion en particular.

Se sabe de un modo casi cierto que muchos empleados de los ferrocarriles demoran ex-profeso el envío a Valparaíso de cargamentos de granos y cereales, transformando en bodegas comerciales privadas las bodegas de las estaciones.

Y allí quedan los cargamentos, hasta que el comerciante los pide cuando ya tiene ventas hechas a buenos precios y... ¡paga bodegaje!

¡Vaya usted a saberlo!

Lo que no tiene duda es que hai casas que venden, compran y revenden dos o tres veces un mismo cargamento, depositado en tal o cual estacion.

Todos estos enjuagues son los que tienen tan caros los porotos, las papas, el trigo, etc., etc.

El señor Larrain, despues de imponerse de las quejas con paternal solicitud, dijo a los delegados que enviaría una nota al Ministerio, dándole cuenta detallada de la peticion de la Liga; y para ser más exacto en su relacion, solicitó el concurso de uno de los presidentes, el señor Acevedo, para que vaya hoi a la Intendencia a prestar su ayuda en la redaccion de la nota que se enviará a Santiago.

La comision habló tambien al señor Intendente de la necesidad de que las autoridades hicieran algo en la construccion de habitaciones obreras, porque en Valparaíso ya no hai dónde vivir que no cueste un ojo de la cara, si es medio limpia, y en cambio si es antihijiénica cuesta a menudo la vida.

Ya ni en los cerros hai casas a propósito para obreros, y muchos de éstos se ven obligados a aceptar habitaciones que quedan a gran distancia de sus talleres.

El Congreso votó para este año una gruesa suma para construir habitaciones a los obreros de los ferrocarriles en Santiago, y la Liga vería con agrado que para el año entrante se hiciera otro tanto en Valparaíso.

El señor Larrain prometió tambien hacer algo en este sentido.

Otro punto más trató todavía la comision de presidentes de sociedades obreras: hicieron presente al señor Larrain Alcalde [illegible] enteramente inútil para los obreros el pensionado del hospital de San Juan de Dios, y que fué creado con el fin exclusivo de favorecer a las clases trabajadoras.

El pensionado cobra, tres pesos cincuenta al dia a cada enfermo, debiendo éste pagar aparte las operaciones que se le hagan y los vendajes que necesite.

Para tal precio, los obreros podrían ir a un pensionado cualquiera. Si realmente quiere servirse a las clases obreras, debe ponerse precios que estén a su alcance.

La Liga cree que el pensionado de San Juan de Dios no debe ser una obra comercial, sino de bien entendida caridad.

El señor Larrain prometió poner esta queja en conocimiento de la Junta de Beneficencia.

SOBRE LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS
CARTA DE ACTUALIDAD

Ranagua, 26 de Abril de 1906.—Señor Director de "El Chileno":

El artículo editorial en que llama la atencion del Gobierno para que arbitre pronto y oportunas medidas sobre la carestía creciente que van tomando los principales artículos de alimentacion, me impele a adherirme a esa manifestacion, juntamente con enviarle nuestros aplausos, por su oportuna advertencia; pues, si los hombres de gobierno permanecen como siempre en su culpable indiferencia, serán ellos los únicos responsables de los terribles conflictos a que puede arrastrar el hambre a los menos pudientes.

"El Chileno" decía en su editorial que por deficiencias del equipo de los ferrocarriles habían llegado en Santiago a tan subido precio los artículos de primera necesidad, ¿Y qué diría usted al saber que en Ranagua, la zona mas productora de papas y porotos, ya se permiten pedir los tenedores de estos artículos, seis pesos por el saco de los primeros y hasta treinta pesos por los segundos? Si esto sucede estando aun en tiempos de las cosechas ¿qué sucederá en los meses meses?

¡Temblamos al pensar, señor Director, en que si los hombres del Gobierno no se preocupan con interes de estos asuntos, dejando a un lado las pasiones políticas, las consecuencias serán terribles!

Pero mucho tememos que estas obreras vacíenes y aun los clamores y sollozos de tantas viudas y huérfanos que aun en el tiempo de la abundancia lloran de hambre, no muevan a compasion a los hombres que se llaman de las clases dirijentes; pues tenemos conocimiento de que muchos de estos señores tienen el corazon tan helado y duro como el mármol.

Y para muestra, un boton: hai un caballero muí conocido en ésta provincia y en la sociedad de Santiago, que no ha permitido hacer un edicto que obliga a sus empleados que apuntaran en la "barra" a todos los pobres que entran a su hacienda a comprar aves domésticas a los inquilinos, y a mas ordene que se las quite. ¿Qué tal? Con esa práctica ¿a dónde iremos a parar?

No procuraremos serle mas molestos por ahora, señor Director, y le saludamos afectuosos.

Varios lectores de "El Chileno".

CONTRA UNA PRECEPTORA
Grave presentacion

Los vecinos del departamento de Santa Cruz han elevado a S. E. el Presidente de la República una presentacion en contra de la directora de la Escuela Superior de Niñas.

Debemos agregar que esa señora ha dado motivos en ocasiones anteriores para que la prensa la juzgue desfavorablemente, y en este mismo diario se formularon una vez contra ella graves y fundados cargos.

He aquí la presentacion:

"Excmo. señor: Los padres de familia y vecinos de Santa Cruz que suscriben, haciendo uso del derecho de peticion que la Constitucion garantiza a todos los ciudadanos, hemos creido necesario dirijirnos a S. E. para pedir lo que a continuacion se espresa:

Desde la creacion de la Escuela Superior de Niñas de Santa Cruz, hace más o ménos un año, ha desempeñado el cargo de directora doña Susana Salinas de Videla. Esta empleada, como particular y como maestra de instruccion, ha cometido faltas contra el honor y contra la moral que la inhiben para el desempeño del cargo.

En el Juzgado de Letras de esta ciudad hai constancia de haber sido condenada la señora Susana a prision por el delito de injurias. Se sigue tambien en este Juzgado un proceso por hechos de la señora Salinas que constituyen estafa o engaño.

En cuanto a su conducta funcionaria como directora de la Escuela Superior, se le han hecho denuncios graves ante el señor Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, cargo que la Inspeccion comprobó por medio del señor visitador de escuelas de esta provincia, don Federico Goldamichda.

Estimamos que no puede confiarse la educacion de las niñas a una persona de mala conducta como es la que nos preocupa; hemos pedido la remocion de esa empleada indigna.

Se ha encontrado en el señor Inspector mua buena voluntad para el mejoramiento de los servicios de la instruccion primaria; pues, convencido de la justicia de nuestra peticion, está de acuerdo con nosotros en la necesidad que hai de remover a esa empleada.

Sabemos que animan a S. E. muí buenos deseos en beneficio de la instruccion primaria, y esperamos que S. E. se sirva atender nuestra justa peticion, removiendo de su cargo a la señora Susana de Videla y nombrando en su lugar a una digna empleada normalista, a quien los padres de familia puedan confiar la educacion de sus hijas.

J. Almendroza, primer Alcalde.—Alvaro Cornejo, abogado.—Belisario Vargas, Victor M. Herrera, José N. Alcalde, municipal.—J. D. Herrera, J. Crisóstomo Herrera, Luis Herrera V., Anatolio Pardo, José Agustin Gómez, Emilio Valenzuela, receptor: Perfecto Aránguiz, Manuel Rojas G., Hilarion Carvacho, Luis Arturo Sandoval, Zenon Cerda, Juan Sánchez, Aurelio Gómez M., Guillermo Appelgren, procurador: Javier Pierro, Juan C. Gómez, Hermójenes Carvacho 2., Lindor Trujillo, R. Moreno M., Tito Ramírez, José A. Barahona, José del T. Cubillo, Francisco J. Hinojosa, Daniel Lores, Jacinto Guerrero, L. Arturo Valenzuela, abogado: Cárlos Mujica, Juan P. Lira, Manuel B. Carvacho, Ramon Antonio Torrealba, José M. Torres, José V. Ortiz, Nicandio Silva, Juan E. Poblete, Eustaquio 2.o Aguilera, José María Valenzuela, Elisco López, Juan P. Valenzuela, receptor de mayor cuantía; Manuel J. Luco, Javier Sanfurgo, doctor; Ramon Leon, municipal, Francisco Briones, jefe de estacion; Juan Peña, Juan de D. Herrera, Ricardo Diaz L., Francisco Bezar, José Ortiz, José Antonio Oyarzun, Alberto Herrera V., y Mamerto Valenzuela."

Actualidad política

La crisis.—Su probable solucion.—La convencion coalicionista.—En jira política.—Ecos de la convencion montt[illegible].—Las fuerzas parlamentarias.

De ayer a hoi no ha cambiado la situacion. El Ministerio continúa en crisis.

Los prohombres de la Alianza Liberal siguen soplando al oido de S. E. la conveniencia de un Ministerio de Administracion.

Este es el sueño dorado de los montt[illegible]; suenan ya nombres de los componentes de este futuro gabinete.

Para los montt[illegible], el Ministerio de Administracion es el becerro de oro, es su sueño, su constante pesadilla.

El Excmo. señor Riesco recibió ayer varias conferencias.

Desfilaron por la sala presidencial, don Gonzalo Búlnes, el Jeneral Vergara, don Antonio Hunneus, don Miguel Luis Valdes y otros.

Ayer se abrieron las inscripciones para la convencion coalicionista. En la tarde las adhesiones recibidas en las secretarías de los tres partidos pasaban de 300.

En la próxima semana saldrán [illegible] el sur tres comisiones de los partidos de coalicion en jira política.

La primera visitará las cabeceras de provincias de Rancagua a Talca; la segunda hará igual cosa de Linares a Concepcion y la última de Los Anjeles al Sur.

Sabemos que por el partido liberal democrático han sido designados para formar parte de estas comisiones los diputados señores Belfor Fernández, Julio Montenegro y Enrique Zañartu.

Se nos hace saber que por parte de los liberales independientes irá don Alfredo Irarrázabal.

De las listas de concurrentes a la convencion montt[illegible], se desprende que sólo asistieron a ella 60 miembros del futuro Congreso, contando aun entre éstos a los dudosos, cuyas elecciones deben ser calificadas por las respectivas Cámaras.

Muchos caballeros que han aparecido como votantes en la convencion del 96, declaran que no han tomado parte alguna en el movimiento político que proclamó esa candidatura Montt.

Hoi a las 2 de la tarde se reunirá en el Centro Conservador la Asamblea Constituyente de este partido, para proceder a la renovacion del directorio jeneral.

TURF
CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Las carreras de hoi

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Premio "Esperanza".—Distancia: 800 metros.

Ganador: Santa Cruz; placé, Hidalgo.

Premio "Emision".—Distancia: 900 metros.

Ganador: Visionaria; placé, Epopee

Premio "Progreso".—Distancia: 1,200 metros.

Ganador: Primrose; placé, Escosia.

Premio "Empresa".—Distancia: 1,300 metros.

Ganador: Green and White; placées, Nutmeg y Longchamps.

Premio "El Rei".—Distancia: 1,100 metros.

Ganador: Abundancia; placées, Florida y Riviera.

Premio "Dax".—Distancia: 1,700 metros.

Ganador: M. Theo; placé Cuba.

Premio "Club Hípico".—Distancia: 3,000 metros.

Ganador: Bosigue.

L'Aiglon.

Notas del dia
MONUMENTO A ELEUTERIO RAMIREZ

El señor Intendente ha recibido un telegrama del gobernador de Ocorno, en el cual le pide que consulte con algun escultor nacional la cantidad de dinero que importaría el Monumento en honor del héroe de Tarapacá, don Eleuterio Ramírez.

El señor Cousiño hizo sus cons[illegible] tas con los señores Simon Gonzáles y Virjinio Arias.

A SIN CUARTEL.—Gran novela histórica escrita por CEFERINO SUAREZ BRAVO